

UNIVERSIDAD DE PUEBLO LIBRE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1625 MONTERREY, MEXICO

CAPITULO III.

En el que nuestro Perico cuenta cómo concluyó el cura su sermón: la mala mano que tuvo en una peste y el endiablado modo con que salió del pueblo, tratándose en dicho capítulo, por vía de intermedio algunas materias curiosas.

NO se crea, señores, continuó el cura, que yo trato de poner á los médicos en mal. La medicina es un arte celestial de que Dios proveyó al hombre: sus dignos profesores son acreedores á nuestras honras y alabanzas; pero cuando éstos no son tales como deben ser, los vituperios cargan sobre su ineptitud y su interés, no sobre la utilidad y necesidad de la medicina y sus sabios profesores. El médico docto, aplicado y caritativo, es recomendable; pero el necio, el venal y que se acogió á esta facultad para buscar la vida por no tener fuerzas para dedicarse al *mecapal*, es un hombre odioso y digno de reputarse por un asesino del género humano con licencia, aunque involuntaria, del protomedicato.

A médicos como éstos desterraron de muchas provincias de Roma y otras partes, como si fueran pestes, y en efecto, no hay en un pueblo peste peor que un mal médico. Mejor sería muchas veces dejar al enfermo en las sabias manos de la naturaleza, que encomendarlo á las de un médico tonto é interesable.

Pero yo no soy de esos, dije yo algo avergonzado porque todos me miraron y se sonrieron. Ni yo lo digo por vd., respondió el cura, ni por Sancho, Pedro ni Martin; mi crítica no determina persona, ni jamás acostumbro tirar á ventana señalada. Hablo en comun y solo contra los malos médicos, empíricos y charlatanes que abusan de un arte tan precioso y necesario de que nos proveyó el Autor de la naturaleza para el socorro de nuestras dolencias. Si vd. ó alguno otro que oiga hablar de esta manera, se persuade á que se dice por él, será señal de que su conciencia lo acusa, y entonces, amigo, al que le venga el saco que se lo ponga en hora buena. Bien es verdad que eso mismo que vd. dice, de que no es de esos, lo dicen todos los *chambones* de todas las facultades, y no por eso dejan de serlo.

Pues no señor, le interrumpí, yo no soy de esos: yo sé mi obligación y estoy examinado y aprobado *nemine discrepante*, "con todos los votos," por el real protomedicato de México: no ignoro que las partes de la medicina son: Fisiología, Pathología, Semeiótica y Therapéutica: sé la estructura del cuerpo humano; cuáles se llaman fluidos, cuáles sólidos: sé lo que son huesos y cartílagos, cual es el cráneo y que se compone de ocho partes: sé cuál es el hueso occipital, la dura mater y el frontis: sé el número de las costillas, cual es el esternón, los omóplatos, el cocix, las tibias: sé qué cosa son los intestinos, las venas, los nervios, los músculos, las artérias, el tejido celular y el epidermis: sé cuántos y cuáles son los humores del hombre, como la sangre, la bÍlis, la flema, el chilo y el gástrico: sé lo que es la linfa y los espíritus animales, y cómo obran

en el cuerpo sano y cómo en el enfermo; conozco las enfermedades con sus propios y legítimos nombres griegos, como la ascitis, la anasarca, la hidrophobia, el saratán, la pleuresia, el mal venéreo, la clorosis, la caquexia, la podagra, el parafrenitis, el priamismo, el paroxismo, y otras mil enfermedades que el necio vulgo llama hidropesía, rabia, gálico, dolor de costado, gota y demás simplezas que acostumbra: conozco la virtud de los remedios sin necesitar saber como lo hacen los boticarios y los químicos, los simples de que se componen ni el modo como obran en el cuerpo humano, y así sé los que son febrifugos, astringentes, antiespasmódicos, aromáticos, diuréticos, errinos, narcóticos, pectorales, purgantes, diaforéticos, vulnerarios, antivenéreos, emotóicos, estimulantes, vermífugos, laxantes, cáusticos y anticólicos: sé..... Ya está, señor doctor, decia el cura muy apurado, ya está por amor de Dios, que eso es mucho saber, y yo maldito lo que entiendo de cuanto ha dicho. Me parece que he estado oyendo hablar á Hipócrates en su idioma; pero lo cierto es que con tanto saber despachó en cuatro dias á la pobre vieja hidrópica tia Petronila, que algunos años hace vivia con su *hay! hay!* antes que vd. viniera, y despues que vd. vino, le aligeró el paso á fuerza de purgantes muchos, muy acres, y en excesivas dosis, lo que me pareció una heregía médica, pues la debilidad de un viejo es cabalmente un contraindicante de purgas y sangrías. Motivo fué este para que el otro pobre gotoso ó reumático no quisiera que vd. acabara de matarlo.

Con tanto saber, amigo, vd. me va despoblando la feligresía sin sentir, pues desde que está aquí he advertido que las cuentas de mi parroquia han subido un cincuenta por ciento; y aunque otro cura más interesable que yo, daría á vd. las gracias por la multitud de muertos que despacha; yo no, amigo, porque amo mucho á mis feligreses, y conozco que á dura tiempo, vd. me quita de cura pues acabada que sea la gente del pueblo y sus visitas, yo seré cu-

ra de casas vacías y campos incultos. Con que vea vd. cuanto sabe, pues aún resultándome interés me pesa de su saber.

Riéronse todos á carcajadas con la ironía del cura, y yo, incómodo de esto, le dije ardiéndome las orejas: señor cura: para hablar es menester pensar y tener instraccion de lo que se habla. Los casos que vd. me ha recordado por burla son comunes; á cada paso acontece que el mas ruin enfermo se le muere al mejor médico. ¿Pues qué piensa vd. que los médicos son dioses que han de llevar la vida á los enfermos? Ovidio, en el libro primero del Ponto, dice: “que no siempre está en las manos del médico que el enfermo sane, y que muchas veces el mal vence á la medicina.”

*Non est in medico semper reletetur ut aeger;
Interdúm doctâ plus valet arte malum.*

El mismo dice que “hay enfermedades incurables, que no sanarán si el propio Esculapio les aplica la medicina,” y harán resistencia á las aguas termales mas específicas, tales como aquí las aguas del Peñón ó Atotonilco, y una de estas enfermedades es la epilepsia. Oigan vds. sus palabras:

*Afferat ipse licet sacras Epidaurius herbas,
Sanarit nulla vulnera cordis ope.*

En vista de esto admírese vd., señor cura, de que se me mueran algunos enfermos, cuando á los mejores médicos se les mueren. No faltaba mas sino que los hombres quisieran ser inmortales solo con llamar al médico.

Que el viejo gotoso no quisiera continuar conmigo, nada prueba sino que conoció que su enfermedad es incurable, pues como dijo Ovidio, *loco citato* “la gota no la cura la medicina.”

Tollere nodosam neseit medicina podagram.

Yo soy el loco, dijo el cura, y el majadero y el mentecato, en querer conferenciar con vd. de estas cosas.

Vd. dice muy bien, señor licenciado, dije yo, si lo dice con sinceridad. En efecto, no hay mayor locura que disputar sobre lo que no se entiende. *Quod medicorum est promittum medici tractant fabrilis fabri*, decia Horacio en la ep. I del lib. I. Señor cura, dispute cada uno de lo que sepa, hable de su profesion, y no se meta en lo que no entiende, acordándose de que el teólogo hablará bien de teología, el canonista de cánones, “el médico de medicina, los artesanos de lo tocante á su oficio, el piloto de los vientos, el labrador de los bueyes,” y así todos.

Narita de ventis, de bobus narret arator.

Se acabó de incomodar el cura con esta impolítica reprension, y parándose del asiento, alzándose el birrete y dando una palmada en la mesa, me dijo: poco á poco señor doctor ó señor charlatan: advierta vd. con quien habla, en qué parte, cómo y delante de qué personas. ¿Ha pensado vd. que soy algun *topile* ó algun barbajan para que se altere conmigo de ese modo, y quiera regañarme como á un muchacho? ¿O cree vd. que porque lo he llevado con prudencia, me falta razon para tratarlo como quien es, esto es, como á un loco, vano, pedante y sin educacion? Sí señor, no pasa vd. de ahí, ni pasará en el concepto de los juiciosos, por mas latines y mas despropósitos que diga.....

El subdelegado y todos, cuando vieron al cura enojado, trataron de serenarlo, y yo, no teniéndolas todas conmigo porque á las voces salieron los indios que ya habian acabado de comer, le dije muy fruncido: señor cura, vd. dispense, que si erré fué por inadvertencia y no por impolítica, pues debia saber que vds. los señores curas y sacerdotes siempre tienen razon en lo que dicen y no se les

puede disputar; y así lo mejor es callar y “no ponerse con Sanson á las patadas.” *Ne contendas cum potentioribus*, dijo, quien siempre ha hablado y hablará verdad.

Veán ustedes, dijo el cura: si yo no estuviera satisfecho de que el señor doctor habla sin reflexion lo primero que se le viene á la boca, ésta era mano de irritarse mas; pues lo que da á entender es, que los sacerdotes y curas á título de tales, se quieren siempre salir con cuanto hay, lo que ciertamente es un agravio, no solo á mí, sino á todo el respetable clero; pero repito, que estoy convencido de su modo de producir, y así es preciso disculparlo y desengañarlo de camino; y volviéndose à mí, me dijo: amigo, no niego que hay algunos eclesiásticos que á título de tales, quieren salirse con cuanto hay, como vd. ha dicho; pero es menester considerar que éstos no son todos, sino uno ú otro imprudente que en esto ó en cosas peores manifiestan su poco talento, y acaso vilipendian su carácter; mas este caso fuera de que no es extraño, pues en cualquiera corporacion por pequeña y lucida que sea no falta un díscolo, no debe servir de regla para hablar atropelladamente de todo el cuerpo.

Que hay algunos individuos en el mio como los que vd. dice, he confesado que es verdad, y añado que si sostienen ó pretenden sostener un error conociéndolo, solo porque son padres, hacen mal; y si ultrajan à algun secular no por un acto primo ni acalorados por alguna grosería que se use con ellos, sino solo engreidos en que el secular es cristiano y ha de respetar su carácter á lo último, hacen muy mal, y son muy reprobables, pues deben reflexionar que el carácter no los escusa de la observancia de las leyes que el orden social prescribe á todos.

Vd. y los señores que me oyen, conocerán por esto que yo no me atengo à mi estado para faltar al respeto á ninguna persona, como bien lo saben los que me han tratado y me conocen. Si me he exce-

dido en algo con vd. dispénseme, pues lo que dije fué provocado por su inadvertida reprension, y reprension que no cabe sobre yerro alguno, porque yo cuando hablo alguna cosa procuro que me quede retaguardia para probar lo que digo; y si no manos á la obra. Entre varias cosas dije á vd., me acuerdo, que hablaba cosas que no entendia lo que eran (esto se llama pedantismo). Es mi gusto que me haga vd. quedar mal delante de estos señores, haciéndonos favor de explicarnos qué parte de la medicina es la *semeiotica*: cuál es el humor *gástrico* ó el *pancreatico*: qué enfermedad es el *priapismo*: cuáles son las *glándulas del mesenterio*: qué especies hay de *cefalalgias*; y qué clase de remedios son los *emoiticos*; pero con la advertencia de que yo lo sé bien, y entre mis libros tengo autores que lo explican bellamente, y puedo enseñárselos á estos señores en un minuto; y así vd. no se expoga á decir una cosa por otra, fiado en que no lo entiendo, pues aunque no soy médico, he sido muy curioso y me ha gustado leer de todo: en una palabra, he sido aprendiz de todo y oficial de nada. Con que así vamos á ver; si me responde vd. con tino á lo que le pregunto, le doy esta onza de oro para polvos; y si no me contentaré con que vd. confiese que no soy de los clérigos que sostienen una disputa por clérigo, sino porque sé lo que hablo y lo que disputo.

La sangre se me bajó á los talones con la proposicion del cura, porque yo maldito lo que entendia de cuanto habia dicho, pues solamente aprendí esos nombres bárbaros en casa de mi maestro, fiado en que con saberlos de memoria y decirlos con garbo, tenia cuanto habia menester para ser médico, ó á lo ménos para parecerlo; y así no tuve mas escape que decirle: señor cura, vd. me dispense; pero yo no trato de sujetarme á semejante exámen; ya el protomedicato me examinó y me aprobó como consta de mis certificaciones y documentos.

Está muy bien, dijo el cura, solo con que vd. se niegue á una co-

sa tan fácil me doy por satisfecho, pero yo tambien protesto no sujetarme á los médicos inhábiles ó que siquiera me lo parezcan. Sí señor: yo seré mi médico como lo he sido hasta aquí: á lo ménos tendré ménos embarazo para perdonarme las erradas; y en aquella parte de la medicina que trata de conservar la salud y los facultativos llaman *higiene*, me contentaré con observar las reglas que la escuela Salernitana prescribió á un rey de la Gran Bretaña, á saber: poco vino, cena poca, ejercicio, ningun sueño meridiano, ó lo que llamamos siesta, vientre libre, fuga de cuidados y pesadumbres, ménos cóleras; á lo que yo añado algunos baños y medicinas las mas simples, cuando son precisas, y cáteme vd. sano y gordo como me vé; porque no hay remedio, amigo, yo fuera el primero que me entregara á discrecion de cualquier médico, si todos los médicos fueran lo que debian ser; pero por desgracia apénas se puede distinguir el buen médico del necio empírico y del curandero charlatan.

Todas las ciencias abundan en charlatanes; pero mas que ninguna la medicina. Un lego no se atreverá á predicar en un púlpito, á resolver un caso de conciencia en un confesionario, á defender un pleito en una audiencia; pero ¡qué digo! ¿Quién se atreverá sin ser sastre á cortar una casaca, ni sin ser zapatero á trazar unos zapatos? Nadie seguramente; pero para ordenar un medicamento, ¿quién se detiene? Nadie tampoco. El teólogo, el canonista, el lejista, el astrónomo, el sastre, el zapatero y todos, somos médicos, la vez que nos toca. Sí, amigo, todos mandamos nuestros remedios, y Dios se la de pare buena, sin saber lo que mandamos, solo porque los hemos visto mandar, ó porque nos hemos aliviado con ellos, sin advertir cuánto dista la naturaleza de unos á la de otros: sin saber los contraindicantes, y sin conocer que el remedio que lo fué para Juan, es veneno para Pedro. Supongamos: en algunos géneros de apoplegias es necesaria y provechosa la sangría; pero

en otras no se puede aplicar sin riesgo, v. gr.: en una apoplética embarazada, pues es casi necesario el aborto.

El que no es médico no percibe estos inconvenientes: obra atolondrado y mata con buena intencion. No en bálde las leyes de Indias, prohiben con tanto empeño el ejercicio del empirismo. Lea vd. si gusta, las 4 y 5, del lib. 5, tit. 6 de la Recopilacion, que tambien hablan de lo mismo: y aun médicos sábios (tales como Mr. Tissot en su *Aviso al Pueblo*), declaman altamente contra los charlatanes.

Yo deseara que aquí se observara el mismo método que en muchas provincias de Asia con los médicos, y es, que éstos han de visitar á los enfermos, han de hacer y costear las medicinas y las han de aplicar. Si éste sana, le pagan al médico su trabajo segun el ajuste; pero si se muere, se vá el médico á buscar perros qué espulgar.

Esta bella providencia produce los buenos efectos que le son consiguientes, como es que los médicos se apliquen y estudien, y que sean á un tiempo médicos, cirujanos, químicos y botánicos y enfermeros.

Y no me arrugue vd. las cejas, me decia el cura sonriéndose: algo ha habido en nuestra España que se parezca á esto. En el título de los físicos y los enfermos, entre las leyes del Fuero Juzgo, se lee una en el lib. II, que dice: que el físico (esto es, el médico) capitule con los enfermos lo que le han de dar por la cura, y que si los cura le paguen, y si en vez de curar los empeora con sangrías (se debe entender que con cualquier error), que él pague los daños que causó. Y si se muere el enfermo, siendo libre, quede el médico á discrecion de los herederos del difunto; y si éste era esclavo, le dé á su señor otro de igual valor que el muerto.

Yo conozco que esta ley tiene algo de violenta, porque ¿quién puede probar en regla el error de un médico, sino otro médico?

¿Y qué médico no haria por su compañero? Fuera de que el hombre alguna vez ha de morir, y en este caso no era difícil que se le imputara al médico el efecto preciso de la naturaleza, y mas si el enfermo era esclavo, pues su amo querria resarcirse de la pérdida á costa del pobre médico; mas estas leyes no están en uso, y sí me parece que lo está la práctica de los asiáticos, que me gusta demasiado.

Ya el subdelegado y toda la comitiva estaban incómodos con tanta conversacion del cura, y así procuraron cortarla poniendo un monte de dos mil pesos, en el que (para no cansar á ustedes) se me arrancó lo que habia achocado, quedándome á un pan pedir.

A la noche estuvieron el baile y el refresco lucidos y espléndidos, segun lo permitia el lugar. Yo permanecí allí mas de fuerza que de gana despues que se me aclaró, y á las dos de la mañana me fuí á casa, en la que regañé á mi cocinera y le dí de pescozones á mi mozo, imitando en esto á muchos amos nécios é imprudentes, que cuando tienen una cólera ó una pesadumbre en la calle, la van á desquitar á sus casa: con los pobres criados, y quizá con las mujeres y con las hijas.

Así así, y entre mal y bien, la continué pasando algunos meses mas, y una ocasion que me mandaron á visitar á una vieja rica, mujer de un hacendero, que estaba enferma de fiebre, encontré allí al cura, á quien temia como al diablo, pero yo, sin olvidar mi charlatanería, dije que aquello no era cosa de cuidado, y que no estaba en necesidad de disponerse; mas el cura que ya la habia visto y que era mas médico que yo, me dijo: vea vd. la enferma es vieja, padece la fiebre ya hace cinco dias: está muy gruesa y á veces soporosa: ya delira de cuando en cuando: tiene manchas amarrotadas que vds. llaman *petequias*: parece que es una fiebre pútrida ó maligna: no hemos de esperar á que *eace moseas* ó esté *in agone* (agonizando) para sacramentarla. A mas de que, amigo ¿cómo podrá el

médico, descuidarse en este punto tan principal, ni hacer confiar al enfermo en una esperanza fugaz y en una seguridad de que el mismo médico carece? Sépase vd. que el Concilio de Paris del año de 1429, ordena à los médicos que exhorten à los enfermos que están de peligro, à que se confiesen ántes de darles los remedios corporales, y negarles su asistencia si no se sujetan à su consejo. El de Tortosa del mismo año, prohibe à los médicos hacer tres visitas seguidas à los enfermos que no se hayan confesado. El Concilio II de Letran de 1215, en el cánon 24 dice: que cuando sean llamados los médicos para los enfermos, deben aquellos *ante todas cosas*, advertirles se provean de médicos espirituales, para que habiendo tomado las precauciones necesarias para la salud de su alma, les sean mas provechosos los remedios en la curacion de su cuerpo.

Esto, amigo [me decia el cura], dice la Iglesia por sus santos Concilios: con que vea vd. que se puede perder en que se confiese y sacramento nuestro enfermo, y mas hallándose en el estado en que se halla.

Azorado con tantas noticias del cura, le dije: señor, vd. dice muy bien, que se haga todo lo que vd. mande.

En efecto, el sabio párroco aprovechó los preciosos instantes, la confesó y sacramentó, y luego yo entré con mi oficio y le mandé cáusticos, friegas, sinapismos, refrigerantes y matantes, porque à los dos dias ya estaba con Jesucristo.

Sin embargo, esta muerte, como las demás, se atribuyó à que era mortal, que estaba de Dios, à la raya, à que le llegó su hora, y à otras mentecaterías semejantes, pues ni está de Dios que el médico sea atroz, ni es decreto absoluto, como dicen los teólogos, que el enfermo muera cuando su naturaleza puede resistir al mal con el auxilio de los remedios oportunos; pero yo entonces ni sabia estas teologías, ni me tenia cuenta saberlas. Despues he sabido que

si hubiera ministrado à la enferma muchas lavativas emolientes, y hubiera cuidado de su dieta y de su libre transpiracion, acaso ó probablemente no se hubiera muerto; pero entonces no estudiaba nada observaba ménos la naturaleza, y solo tiraba à estirar el peso, el toston ó la peseta, segun caia el penitente.

Así pasé otros pocos meses más (que por todos serian quince ó diez y seis los que estuve en Tula), hasta que acaeció en aquel pueblo, por mal de mis pecados, una peste del diablo, que jamás supe comprender, porque les acometia à los enfermos una fiebre repentina, acompañada de busca y delirio, y en cuatro ó cinco dias moraban.

Yo leia el Tissot, à Madama Fouquet, Gregorio López, al Buchan, el Vanegas y cuantos compendistas tenia à la mano; pero nada me valia, los enfermos morian à millares.

Por fin, y para colmo de mis desgracias, segun el sistema del Dr. Purgante, dí en hacer evacuar à los enfermos el humor peccante, y para esto me valí de los purgantes más feroces, y viendo que con ellos solo morian los pobres estenuados, quise matarlos con cólicos que llaman *misereres*, ó de una vez envenenados.

Para esto les daba mas que regulares dosis de tártaro emético, hasta en cantidad de doce granos, con lo que espiraban los enfermos con terribles ansias.

Por mis pecados me tocó hacer esta suerte con la señora gobernadora de los indios. Le dí el tártaro, espiró, y à otro dia que iba yo à ver cómo se sentia, hallé la casa inundada de indios, indias é inditos, que todos lloraban à la par.

Fuí entrando tan tonto como sinvergüenza. Es de advertir que por obra de Dios iba en mi mula, pues no en la mia sino en la del Dr. Purgante; pero ello es que apenas me vieron los dolientes, cuando comezando por un murmullo de voces se levantó contra mí tan furioso torbellino de gritos, llamándome ladrón y matador,

que ya no me la podía acabar; y mas cuando el pueblo todo, que allí estaba junto, rompiendo los diques de la moderación y dejándose de lágrimas y vituperios, comenzó a levantar piedras y a disparármelas infinitamente y con gran tino y vocerío, diciéndome en su lengua: maldito seas, médico del diablo, que llevas trazas de acabar con todo el pueblo.

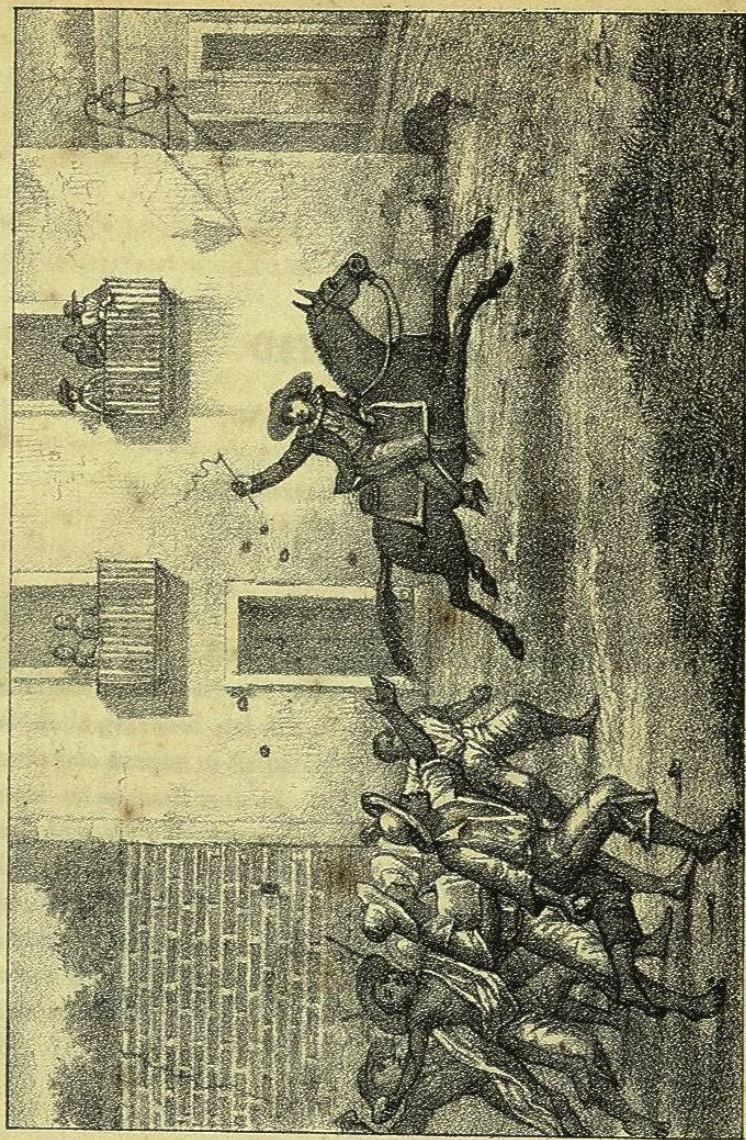
Yo entónces apreté los talones á la *macha* y corrí lo mejor que pude, armado de peluca y de golilla, que nunca me faltaba por hacerme respetable en todas ocasiones.

Los malvados indios no se olvidaron de mi casa, á la que no le valió el sagrado de estar junto á la del cura, pues despues de que aporrearan á la cocinera, y á mi mozo, tratándolos de solapadores de mis asesinatos, la maltrataron toda haciendo pedazos mis pocos muebles, y tirando mis libros y mi bote por el balcon.

El alboroto del pueblo fué tan grande y temible, que el subdelegado se fué á refugiar á las casas curales, desde donde veia la frasca con el cura en el balcon, y el párroco le decia: no tenga vd. miedo, todo el encono es contra el médico. Si estas honras se hicieran con mas frecuencia á todos los charlatanes, no habria tantos matasanos en el mundo.

Este fué el fin glorioso que tuvieron mis aventuras de médico. Corrí como una liebre, y con tanta carrera y el mal pasage que tuvo la mula, en el pueblo de Tlalnepantla se me cayó muerta á los dos dias. Era fuerza que lo mal habido tuviera un fin siniestro.

Finalmente, yo vendí allí la silla y la gualdrapa en lo primero que me dieron: tiré la peluca y la golilla en una zanja para no parecer tan ridículo, y á pié y andando con mi capa al hombro y un palo en la mano, llegué á México, donde me pasó lo que leereis en el capítulo IV de esta verdadera é interesante historia.



Yo entónces apreté los talones á la *macha* y corrí lo mejor que pude.